



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA".

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000104 2025/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, 02 ABR 2025

VISTO:

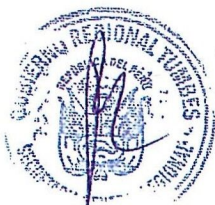
La RESOLUCION GERENCIAL GENERAL N°000003-2025-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GR, de fecha 09 de enero del 2025, INFORME N°096 -2025-GOB.REG. TUMBES-GRPPAT-OPMI-CMM, de fecha 14 de marzo del 2025.

CONSIDERANDO:

Que a través de la RESOLUCION GENERAL GERENCIAL REGIONAL N°000003-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 09 de enero del 2025, la Gerencia General Regional resolvió Aprobar el Presupuesto Analítico de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI, del Gobierno Regional de Tumbes; para el año fiscal 2025, según disponibilidad presupuestal otorgada por la sub gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por el importe de S/ 1,199,340.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y 00/100SOLES)

Que mediante INFORME N°096 -2025-GOB.REG. TUMBES-GRPPAT-OPMI-CMM, de fecha 14 de marzo del 2025, el jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI, solicita una modificación presupuestal mediante acto resolutivo, luego de haber realizado una evaluación y sinceramiento de las metas consideradas en el Presupuesto Analítico de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones 2025, determinando con ello, según un análisis de costo-beneficio que se requiere de la adquisición de 02 (dos) impresoras de tinta para la mejora en la eficiencia operativa, ahorro de tiempo, reducción de costos y control sobre la calidad y la seguridad de los documentos que se permitan cumplir con las actividades propias de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI.

Que cabe precisar que del monto aprobado para la ejecución de dichas consultorías especializadas asciende a S/.419,856.00(cuatrocientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y seis con 00/100 soles), no obstante, producto del análisis correspondiente se determinó que es necesario la modificación citada partida por el monto de S/.6,000.00(seis mil con 00/100 soles), que permita financiar la adquisición de 2 (dos) impresoras según detalle:




GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA".

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL
Nº 000104 2025/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR
Tumbes,
02 ABR 2025

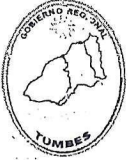
CONCEPTO	AUTORIZADO MEDIANTE RGR N° 003- 2025/GOB.REG.TUMBES- GGR-GR	ANULACION	CREDITO	ACTUAL
2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0.00		6,000.00	6,000.00
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	695,856.00	6,000.00		689,856.00
TOTAL	695,856.00	6,000.00	6,000.00	695,856.00

Que, estando a lo informado, corresponde proceder a emitir el acto resolutivo que apruebe la previsión de recursos presupuestarios 2025 de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI del Gobierno Regional Tumbes, para el año fiscal 2025, según la disponibilidad presupuestal otorgada por la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por el Importe de **S/ 1,199,340.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y 00/100SOLES)** y anexo, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia General Regional, Secretaría General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes, y en uso de sus atribuciones conferidas al despacho mediante Ley No 27867 y sus modificatorias, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR**, el Presupuesto Analítico de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI del Gobierno Regional Tumbes, para el año fiscal 2025, según el anexo que forma parte de la presente resolución, indicando que el citado presupuesto analítico modificado no altera el monto aprobado a través de la **RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000003-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR**, de fecha **09 de enero del 2025**, en atención a los fundamentos establecidos en la presente resolución.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA".

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000104 2025/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, 02 ABR 2025

ARTICULO SEGUNDO. – **PRECISAR**, el **Presupuesto Analítico de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI** del Gobierno Regional Tumbes para el año fiscal 2025, se modifica a fin de cumplir sus funciones establecidas en la normativa legal vigente del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones, con la adecuada ejecución de gasto para el periodo anual 2025, según Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. – **NOTIFICAR**, la presente resolución a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones- OPMI, secretaria general Regional, Oficina Regional de Administración, y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes par los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Mg. C.P. LUCY ROSA MORA IZQUIERDO
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)


GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA".

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000104 2025/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, 02 ABR 2025

ANEXO

PRESUPUESTO ANALITICO DE LA OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES OPMI AÑO 2025				
26.8.1.4.1	GASTO POR CONTRATACION DE PERSONAL			452,364
	PLANILLA	INGRESO MENSUAL	MESES	TOTAL
	PERSONAL			378,000
	RESPONSABLE OPMI	6,500	12	78,000
	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	6,000	12	72,000
	ESPECIALISTA EN PROYECTOS PROCOMPITE	6,000	12	72,000
	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	6,000	12	72,000
	PROFESIONAL CONTABLE	4,000	12	48,000
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3,000	12	36,000
	OBLIGACIONES EMPLEADOR			
	ESSALUD (9%)			36,864
	RESPONSABLE OPMI	634	12	7,608
	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	585	12	7,020
	ESPECIALISTA EN PROYECTOS PROCOMPITE	585	12	7,020
	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	585	12	7,020
	PROFESIONAL CONTABLE	390	12	4,680
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	293	12	3,516
	COMPENSACION TIEMPO VACACIONAL			31,500
	RESPONSABLE OPMI	541.67	12	6,500
	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	500	12	6,000
	ESPECIALISTA EN PROYECTOS PROCOMPITE	500	12	6,000
	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	500	12	6,000
	PROFESIONAL CONTABLE	333.33	12	4,000
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	250	12	3,000
	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES			
	AGUINALDO, GRATIFICACION Y ESCOLARIDAD (ENERO 400/JULIO 300/DICIEMBRE 300)			6,000





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA".

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000104 2025/GOB. REG. TUMBÉS - GGR-GR

Tumbes,

02 ABR 2025

	RESPONSABLE OPMI	1000	1	1,000
	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	1000	1	1,000
	ESPECIALISTA EN PROYECTOS PROCOMPITE	1000	1	1,000
	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	1000	1	1,000
	PROFESIONAL CONTABLE	1000	1	1,000
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1000	1	1,000
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES			51,120
	ADQUISICION DE MATERIAL DE ESCRITORIO	GLOBAL	1	22,000
	THONERS/TINTA NEGRA Y COLORES	UNIDAD	20	14,000
	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL (70 GLNS POR MESX 18 SOLES)	GALON	12	15,120
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	UNIDAD		6,000.00
	IMPRESORAS A TINTA		2	6,000.00
2.6.81.43	GASTOS CONTRATACION DE SERVICIOS			695,856
	ALQUILER DE CAMIONETA 4x4(5,000 MENSUAL)	UNIDAD	12	60,000
	PASAJES	GLOBAL	24	50,000
	VIATICOS	GLOBAL	24	100,000
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3000	12	36,000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2500	12	30,000
	CONSULTORIAS (SERVICIOS ESPECIALIZADOS)	GLOBAL	25	419,856
	RESUMEN			
	PLANILLA ENE-DIC 2024			452,364
	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES			51,120
	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS			6,000.00
	GASTO CONTRATACION DE SERVICIOS			689,856
	TOTAL, ANALITICO			1,199,340

